

Resolución de problemas, cuestiones y ejercicios relacionados con el cuestionario de la asignatura.

Los opositores sólo podrán disponer de instrumentos de dibujo.

Madrid, 6 de junio de 1986.-El Presidente del Tribunal, Juan Sevillano Pierna.

15525 *RESOLUCION de 6 de junio de 1986, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Ciencias de la Naturaleza», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Ciencias de la Naturaleza» (Tribunales 1, 2 y 3), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación que será el próximo día 1 de julio, a las diez horas, en los locales que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 1 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

a) Reconocimiento de «visu» de seres naturales o reproducciones, preparaciones microscópicas, modelos cristalográficos y materias primas.

b) Determinación taxonómica de seres vegetales con auxilio de claves aportadas por el opositor, valoradas por el Tribunal.

c) Interpretación de mapas, perfiles, estructuras o modelos de carácter geológico o edafológico.

d) Problemas de cristalografía, genética y bioquímica.

Madrid, 6 de junio de 1986.-El Presidente del Tribunal número 1, Alejandro García Cuadra.

A N E X O

Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1: Instituto de Formación Profesional «San Roque-Carabanchel», calle Castelflorite, 4, Madrid.

Tribunal número 2: Instituto Politécnico de Formación Profesional «Carlos María Rodríguez de Valcárcel», plaza Pablo García, 4, Madrid.

Tribunal número 3: Instituto de Formación Profesional «Las Musas», calle Longares, sin número, Madrid.

15526 *RESOLUCION de 6 de junio de 1986, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Lengua y Literatura Españolas», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Lengua y Literatura Españolas» (Tribunales números 1, 2, 3, 4, 5 y 6), se hace pública la fecha, hora y lugar, en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 30 de junio a las diez horas, en los locales que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 30 de junio a las diecisiete horas en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad, y copia número 1, ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

La prueba práctica consistirá en el comentario literario de un texto y en el análisis lingüístico de otro. Los textos podrán estar escritos indistintamente en prosa o en verso.

Madrid, 6 de junio de 1986.-El Presidente del Tribunal número 1, Felipe B. Pedraza Jiménez.

A N E X O

Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1. Instituto Politécnico de Formación Profesional «Virgen de la Paloma». Calle Francos Rodríguez, número 106, Madrid.

Tribunal número 2. Instituto de Formación Profesional «Barrio de Bilbao». Calle Villaescusa, sin número, Madrid.

Tribunal número 3. Instituto Politécnico de Formación Profesional «Parque Aluche». calle Maqueda, 86, Madrid.

Tribunal número 4. Instituto de Formación Profesional «Vallecas 2». Calle Antonio Folgueras, 27 y 29, Madrid.

Tribunal número 5. Instituto Politécnico de Formación Profesional «San Blas». Calle Arcos de Jalón, sin número, Madrid.

Tribunal número 6. Instituto Politécnico de Formación Profesional «Palomeras-Vallecas». Carretera de Valencia, kilómetro 7,400, Madrid.

15527 *RESOLUCION de 6 de junio de 1986, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Educación Física», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Educación Física» (Tribunales 1, 2, 3 y 4), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación que será el próximo día 1 de julio, a las nueve horas, en los locales que figuran en el anexo a la presente Resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 2 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 1, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Podrá basarse en lo siguiente:

- Análisis de una producción audiovisual (video, diapositiva, etcétera) que presente una situación real de enseñanza.
- Un supuesto práctico.

Madrid, 6 de junio de 1986.-El Presidente del Tribunal número 1, Juan José Blanco González.

A N E X O

Lugar de presentación de los opositores

Tribunales números 1, 2, 3 y 4: Instituto Politécnico de Formación Profesional «Virgen de la Paloma», calle Francos Rodríguez, 106, Madrid.

15528 *RESOLUCION de 6 de junio de 1986, del Tribunal único del concurso oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Hostelería y Turismo», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 5.5 de la Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de